

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 08 de noviembre de 2018. ORDEN No.: OC/LG/0404/0118/2018

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

MARÍA SUSANA MEJÍA ARGUETA

LÍNEA:

0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	50220000	54101	180	ROLLO	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO ROLL DE 250 METROS CADA ROLLO, COLOR BLANCO, DOBLE HOJA.	SERVICLAS	\$ 2.00	\$ 360.00

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN (CON IVA)

\$ 360.00

LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), UBICADA EN 6A AVENIDA SUR Y 9A CALLE ORIENTE, FRENTE AL CENTRO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE USULUTÁN DEPARTAMENTO DE USULUTÁN.
PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: SULEYMA FLORES, TEL: 2609-1275, CEL: 7729-1957, CORREO ELECTRÓNICO: sflores@ciudadmujer.gob.sv

2	50220000	54101	156	ROLLO	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO ROLL DE 250 METROS CADA ROLLO, COLOR BLANCO, DOBLE HOJA.	SERVICLAS	\$ 2.00	\$ 312.00
---	----------	-------	-----	-------	--	-----------	---------	-----------

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN (CON IVA)

\$ 312.00

LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), UBICADA EN KILÓMETRO 16 1/2 AUTOPISTA SAN SALVADOR- SAN MIGUEL, SAL OBE, JOYAS DE APAZONTE, FINCA LA BRETARÍA, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.
PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MILAGRO NUÑEZ, CEL: 7874-6342, TEL: 2555-1435, CORREO ELECTRÓNICO: mnunez@ciudadmujer.gob.sv

3	50220000	54101	120	ROLLO	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO ROLL DE 250 METROS CADA ROLLO, COLOR BLANCO, DOBLE HOJA.	SERVICLAS	\$ 2.00	\$ 240.00
---	----------	-------	-----	-------	--	-----------	---------	-----------

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL (CON IVA)

\$ 240.00

LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), UBICADA EN 15 CALLE ORIENTE ENTRE 10ª Y 8ª AVENIDA SUR Y AVENIDA CORONEL ÁNGEL BENETT, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL.
PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARCELA MEDINA, CEL: 7924-9143, TEL: 2609-2002, CORREO ELECTRÓNICO: nmedina@ciudadmujer.gob.sv

4	50220000	54101	144	ROLLO	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO ROLL DE 250 METROS CADA ROLLO, COLOR BLANCO, DOBLE HOJA.	SERVICLAS	\$ 2.00	\$ 288.00
---	----------	-------	-----	-------	--	-----------	---------	-----------

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN (CON IVA)

\$ 288.00

LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN), UBICADA KILÓMETRO 18 Y 1/2 DE RUTA MILITAR HACIA SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN.
PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: RUTH HERNÁNDEZ, CEL: 7568-9776, TEL: 2609-2002, CORREO ELECTRÓNICO: rhernandez@ciudadmujer.gob.sv

GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTO DE FABRICACIÓN.

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 1,200.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PAPEL INSTITUCIONAL PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DE LOS MÓDULOS QUE BRINDAN SERVICIOS EN ÁREAS ESPECIALIZADAS PARA USUARIAS Y BENEFICIARIOS/AS Y PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER ((CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN)).

REFERENCIA:


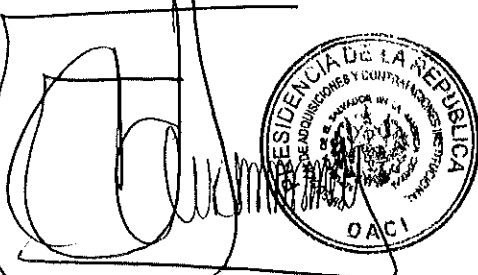


SOLICITUD CÓDIGO:

LG/0404/0308/2018
(11-09-2018)RESOLUCIÓN
ADJUDICATIVA,
CÓDIGO:

RA/LG/(CC)(B)/0118/2018

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER

		
DESIGNADO SIS (PCM)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2018		HECHO POR:  REVISADO POR: 

REFERENCIA: OC/LG/0404/0118/2018